



CARTA DE CONVOCACIÓN DEL XIX CAPÍTULO GENERAL

“Yo soy la vid, vosotros sois los sarmientos. Quien permanece en mí, y yo en él, da mucho fruto” (Jn 15,5).

“Mientras, manteneos alegres, tranquilos y confiados en Dios, que ve todo, que puede todo, que nos ama... Habéis puesto toda vuestra confianza en Dios” (Escritos 172).

Queridos hermanos,

os saludamos fraternalmente deseándoos una feliz fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Que esta época de pandemia mundial que todavía estamos viviendo nos ayude a arraigarnos cada vez más en este Corazón que nos ama tierna e incondicionalmente y nos insta a vivir en solidaridad con los que más sufren.

Con esta carta queremos inaugurar el año de camino que nos prepara para el momento de gracia que será el próximo Capítulo General. Nosotros, el Consejo General, como todos los Combonianos, hemos recibido el regalo del 18º Capítulo General y hemos tratado de planificar nuestro servicio según las Actas del Capítulo. Ha llegado el momento de invitarnos y animarnos, con un tiempo de preparación personal y comunitario, a recibir el regalo del 19º Capítulo General. Queremos hacerlo indicando cuatro actitudes espirituales con las cuales vivir este tiempo:

- 1. Fuerte sentido de pertenencia y participación** - En estos años de servicio hemos visto y somos testigos de cómo muchos hermanos viven su vida cotidiana de entrega a la misión con un fuerte sentido de pertenencia y una profunda conciencia de ser Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús, dentro de una comunidad de personas consagradas para la misión. Animamos y deseamos que este espíritu de pertenencia, más aún, de amor a nuestro Instituto, sea la fuerza motriz que nos guíe en este camino de preparación al próximo Capítulo General. Ya ahora, todos nosotros, desde los hermanos ancianos enfermos hasta los jóvenes en formación de base, nos sentimos invitados como individuos y como comunidad a rezar, reflexionar, contribuir y discernir.
- 2. Agradecidos por el pasado** - Estamos agradecidos por todo nuestro pasado, tenemos en nuestras manos el gran don de nuestro Instituto, un don recibido de Dios y transmitido por San Daniele Comboni y los hermanos que nos precedieron. De manera especial, en 2021 se celebrará el 190º aniversario del nacimiento de San Daniele Comboni, los 175 años del Vicariato Apostólico de África Central, los 140 años de la muerte del Fundador y los 25 años de su beatificación. Damos gracias al Señor y llevamos en nuestro corazón el don del carisma comboniano que compartimos con todos nuestros hermanos y hermanas de la familia comboniana: las Misioneras Combonianas, las Misioneras Seculares Combonianas, los Laicos Misioneros Combonianos y todos nuestros amigos y bienhechores que aman y viven según el espíritu de San Daniel Comboni.
- 3. Viviendo el presente** - La preparación del próximo Capítulo General tendrá en cuenta los progresos realizados durante estos años en el desarrollo de los temas anuales: Regla de Vida, Interculturalidad y Ministerios, dejándonos interpelar por la situación concreta del Instituto, la Iglesia y el mundo de hoy.
- 4. Pensando en el futuro** - Somos conscientes de que cada Capítulo General es un momento de gracia y un momento de reinicio que nos anima a reflexionar no sólo sobre el pasado, sino también a soñar con nuestro futuro, no sólo inmediato sino también lejano. Será importante y necesario preguntarnos dónde queremos estar como Instituto en los próximos años,



planeándolo y planificándolo, permaneciendo abiertos y confiados en la acción del Señor, conscientes de que es Él quien guía y apoya al Instituto.

Convocación del Capítulo

Como se indica en el n. 147 de la Regla de Vida, con espíritu de gratitud y esperanza, el Superior General, con el consentimiento de todo el Consejo General, **convoca con esta carta el 19° Capítulo General del Instituto** que se celebrará en Roma, en la Curia General. Los Capitulares deben estar en Roma el domingo 29 de agosto de 2021 para una semana de preparación. El Capítulo se abrirá con una solemne Santa Misa a las 9:00 a.m. el domingo 5 de septiembre de 2021, y prevemos su conclusión con una solemne celebración eucarística el domingo 10 de octubre de 2021.

Hacia el próximo Capítulo General

Como preparación para el próximo Capítulo General, a la luz de lo que se compartió con los superiores de circunscripción en la última reunión del pasado mes de febrero, todos los hermanos continuarán implicándose de diferentes maneras en los caminos ya iniciados en los últimos años:

- ❖ Revisitación y revisión de la Regla de la Vida
- ❖ Verificación y revisión de la formación
- ❖ Ministerialidad al servicio de la recualificación de nuestras actividades y presencias
- ❖ Comunión de bienes: compartir y sostenibilidad

Invitamos a cada hermano a dejarse acompañar, en este tiempo de preparación al 19° Capítulo General, por las palabras de Jesús que leemos en el Evangelio de Juan: “*Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien permanece en mí, y yo en él, da mucho fruto*” (Jn 15,5). Somos conscientes, en efecto, de que nuestra acción pastoral brota de nuestro ser injertados en el Señor y que nuestra unión con él, y su unión con nosotros, nos hace capaces de ser una misión, es decir, de amar a Dios y al pueblo que nos confía, como él nos ha amado. Acompañémonos también de la palabra de nuestro Padre y Fundador, San Daniel Comboni, que nos invita a confiar en Dios, que nos ama con amor incondicional, y nos confía la misión que le pertenece.

Delegados Capitulares

Según lo establecido en la Regla de Vida (RV nn. 148-149), los hermanos llamados a participar como miembros en el 19° Capítulo General serán los siguientes:

- Capitulares de Derecho: los miembros del Consejo General y los Superiores Provinciales.
- Capitulares Delegados: los miembros sacerdotes y Hermanos elegidos según las normas de la Regla de Vida, nn. 149-150.

Elección de Delegados

Recordamos la importancia de lo que la Regla de Vida (n. 150) establece para la elección de los Delegados al Capítulo:

- a. El Secretario General enviará a los Superiores Provinciales/Delegados las listas actualizadas al 1 de septiembre de 2020 de los cohermanos con derecho a voto activo y pasivo (RV nn. 149.3).
- b. Los Superiores Provinciales/Delegados deben proceder según las normas indicadas en la Regla de Vida (n. 150, 1-10) para la elección de los Delegados Sacerdotes. Se asegurarán de que el proceso esté concluido para el 30 de noviembre de 2020.
- c. Para los Delegados Hermanos, la elección será organizada por el Secretario General quien, de acuerdo con lo establecido en la Regla de Vida (núms. 149.2 y 150.9), enviará las “listas” de los colegios electorales a los interesados y “las normas para la

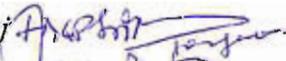
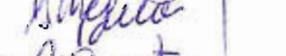


- devolución y el recuento de los votos y la notificación de los resultados”. El proceso para la elección de los Delegados Hermanos debe completarse antes del 30 de noviembre de 2020. Sólo los Hermanos votan para el sondeo de los Hermanos Delegados. Todos los miembros con voz activa votan para la elección de los Hermanos Delegados (RV 150.5).
- d. En la elección de los Delegados al Capítulo, tanto Sacerdotes como Hermanos, debe seguirse lo establecido en la Regla de Vida en los n. 150, 1-10. Hay que tener especialmente en cuenta lo que el Capítulo de 1991 estableció y añadió al n. 150.7 de la Regla de Vida: “Resultan elegidos aquellos que reciben la mayoría relativa de *al menos un tercio de los votos. En caso de que los candidatos o algunos de ellos no obtengan la mayoría requerida, se repite la votación hasta conseguir dicha mayoría*” (AC '91, 58.3).
 - e. Todos los hermanos tienen voz activa, excepto los exlastrados y los que están fuera de la comunidad, según la Regla de Vida en el número 160.4.
 - f. Todos los hermanos que han hecho los votos perpetuos para el 31 de agosto de 2020 (RV n. 150) tienen voz pasiva.
 - g. Para información sobre el proceso electoral, contactar con el Secretario General. Los resultados deben ser comunicados a él.
 - h. Para garantizar la necesaria privacidad y autenticidad del voto, no es posible utilizar el correo electrónico en los sondeos y elecciones.
 - i. Por razones de rapidez, los resultados de los sondeos y elecciones pueden comunicarse por correo electrónico o fax. El documento original se enviará por correo ordinario.
 - j. El CG nombrará la comisión precapítular durante la miniconsulta del próximo mes de diciembre y enviará una carta con instrucciones para facilitar las asambleas de circunscripción y continentales con vistas al 19º Capítulo General.
 - k. A su debido tiempo el Superior General y su Consejo darán a conocer los nombres de los Observadores invitados al 19º Capítulo General (RV n. 148.1).
 - l. El CG enviará una oración para empezar a rezar por el próximo Capítulo General desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el final del mismo.

Queridos hermanos, comprometámonos todos a invocar al Espíritu Santo, protagonista de la Misión de Dios, para que nos guíe, anime, purifique y estimule en este camino de preparación al próximo Capítulo General.

Feliz fiesta de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

Roma, 19 de junio de 2020
Solemnidad del Sagrado Corazón

P. Tesfaye Tadesse Gebresilasie, mccj 
P. Jeremias dos Santos Martins, mccj 
Hno. Alberto Lamana Cónsola, mccj 
P. Alcides Costa, mccj 
P. Pietro Ciuciulla, mccj 





DELEGADOS AL XIX CAPITULO GENERAL - 2021

1. CAPITULARES DE DERECHO

Miembros del Consejo General

1. P. Tesfaye Tadesse Gebresilasie
2. P. Jeremias dos Santos Martins
3. P. Ciuciulla Pietro
4. P. Alcides Costa
5. Hno. Alberto Lamana Cónsola

Superiores Provinciales

6. BR P. Bossi Dario
7. CN P. Ndjadi Ndjate Léonard
8. DSP P. Grabmann Hubert
9. E P. Pedro Andrés Miguel
10. EC P. Poletto Ottorino
11. EGSD P. Kyankaaga J. Richard
12. ET P. Agostini Sisto

13. I P. Baldan Fabio Carlo
14. KE P. Radol Odhiambo Austine
15. LP P. Pełucchi Alberto
16. M P. Sánchez González Enrique
17. MO P. António Manuel Bogaio Costantino
18. MZ P. Mumba Michael Nyowani
19. NAP P. Ezama Ruffino
20. P P. Fernando Domingues
21. PCA P. Calderón Vargas Juan Diego
22. PE P. Martín Vargas Francisco José
23. RSA P. Burgers Jude Eugene
24. SS P. Okot Louis Tony
25. T P. Hounaké Kouassi Timothée
26. U P. Kiwanuka Achilles Kasozi

2. CAPITULARES DELEGADOS SACERDOTES

A	1	ER	1	P	1
BR	2	ET	1	PCA	1
C	1	I	3	PE	1
CN	2	KE	1	RCA	1
CO	1	LP	1	RSA	1
DSP	1	M	2	SS	1
E	1	MO	1	T	2
EC	1	MZ	1	TCH	1
EGSD	1	NAP	1	U	2

Total Delegados Sacerdotes 34

3. CAPITULARES DELEGADOS HERMANOS

- Curia, España, Portugal: (26) 1
Italia: (46) 1
Egypt-Sudan, Eritrea, Ethiopia, South Sudan: (16) 1
Asia, Provincia de Centro América, México, North American Prov.: (11) 1
Kenya, Uganda: (19) 1
Centrafrique, Tchad, Togo-Ghana-Bénin, Congo: (34) 1
Malawi-Zambia, Moçambique, South Africa: (20) 1
DSP, London Province: (15) 1
Brasil, Ecuador, Perú, Colombia: (23) 1

Total Delegados Hermanos 9

TOTAL DELEGADOS CAPITULARES: 69